

MUNICIPIO DE NARAY

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

570-22

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
(27) SIN CONSTRUCCION	☐ 1 ☐ 2
(28) CON EDIFICACION	☐ 1 ☐ 2
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	
(29) SIN USO	☐ 1 ☐ 2
(30) CONSTRUCCION	☐ 1 ☐ 2
(31) CONSTRUCCION EN CONSTRUCCION	☐ 1 ☐ 2
(32) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(33) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(34) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(35) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(36) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(37) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(38) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(39) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(40) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(41) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(42) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(43) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(44) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(45) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(46) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(47) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(48) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(49) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(50) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(51) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(52) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(53) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(54) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(55) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(56) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(57) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(58) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(59) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(60) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(61) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(62) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(63) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(64) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(65) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(66) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(67) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(68) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(69) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(70) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(71) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(72) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(73) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(74) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(75) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(76) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(77) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(78) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(79) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(80) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(81) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(82) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(83) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(84) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(85) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(86) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(87) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(88) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(89) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(90) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(91) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(92) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(93) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(94) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(95) OTRO USO	☐ 1 ☐ 2
(96) OTRO USO	

CONSERVACIONES.

canon.hastings.ca
Amara 27/Aglos

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA PUNTO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAMURO		PISO		TECHO O CUBIERTA		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION			
1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4
5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6
7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8
9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10
11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12
13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14	13	14
15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16	15	16
17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	18
19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20	19	20
21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22
23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24	23	24
25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26
27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28	27	28
29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30	29	30
31	32	31	32	31	32																										

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE YAMANA	
FECHA DE INGRESO:		10-05-10 16:47		FECHA DE ENTREGA: 12-05-10 16:00	
CLAVE CATASTRAL:		119.1204.000			
NOMBRES y/o RAZÓN		JUAN JOSE			
CÉDULA DE I. y/o RUC.		2672750			
CELULAR - TFNO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE: <u>Cat. Catastral</u>					
<u>Mate. Nuevo</u>					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
<u>3. Inspección de terreno. 3/1 - R/A - 1/2</u> <u>del terreno de 119.1204.000</u> <u>del terreno de 119.1204.000</u> <u>del terreno de 119.1204.000</u>					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACIÓN:					
FIRMA DEL DIRECTOR					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34823



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34823

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de junio de 2012
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral-Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", el lote No.4, Manzana "A", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 9m. Calle Planificada. ATRAS: 9m. cerramiento de la urbanización. COSTADO DERECHO: 17m. Lote No.5. COSTADO IZQUIERDO: 17m. Lote No.3. Area total 153m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	1413

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 03 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692

Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000001217	Compañía Home Loan S.A		Manta
Vendedor	80-00000000001218	Club Social y Deportivo Melmomi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

Inscrito el: viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos. Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercaña de la Ciudad de Manta. Areas en Garantías. Manzana A, Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. Manzana C, Lotes No. 6, 7, 8. Manzana D, Lotes No. 1, 2, 3. Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13. Manzana G, Lotes No. 12, 13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM-LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153,00 m2, cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2012, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un área total de 697,00m2 quedando un área total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2,550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 20012, donde se aclara que la



liberación de los lotes 1, 2, 5, 6 y 8, sumaban un área correcta de 779.32 m².
 Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes. MANZANA A, lote 03, área 153.00 m². Lote 04 área 153.00m². MANZANA F, Lote 1) AREA 153 M2. lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2. MANZANA G lote 07 área de 136.00m². Lote 08 área 136.00m². CON FECHA 2 DE ENERO DEL 2014 SE ENCUENTRA OFICIO RECIBIDO N. 504-2013-AL-M-JEB de fecha 26 de Diciembre del 2013 enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que comunica la liberación de los lotes 6, 7 y 8 de MANZANA C y un lote de la MANZANA D (lote numero 3) del Conjunto Habitacional Mar Azul.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001217	Compañía Home Loan S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:14:37 del miércoles, 05 de febrero de 2014

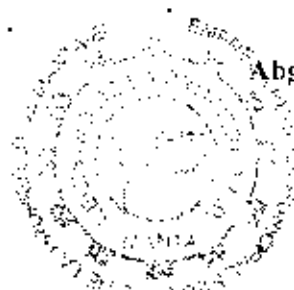
A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

AUTORIZACION

Nº. 0075-0313

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **Compañía ORONGO Cía. Ltda.**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 4, Manzana "A". Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 5

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 3

Área total: 153,00m².

Manta, Febrero 07 del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA

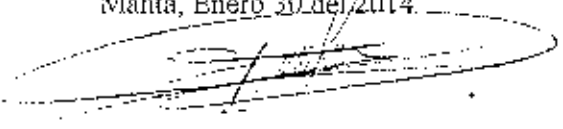
CSD-1:25

N. 0059-0246

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad de la Cia. Homo Loah S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional Mar Azul, signado con el Lote No. 4, Mz. A, de la Parroquia Manta, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada
Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la urbanización
Costado Derecho: 17,00m. - Lote No. 5
Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote No. 3
Área Total: 153,00m².

Manta, Enero 30 del 2014.


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error a omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le dé al presente documento.

JCM



1/27/2014 1.52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANZO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-19-12-04-000	153,00	\$ 6.120,00	MZA 17,04 MAR AZUL	2014	125581	344256
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.A. HOME LOAN S.A. (GARANTIA)			Costa Judicial			
1/27/2014 12:00 HOYOS VERONICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,78		\$ 0,78
			MEJORAS 2012	\$ 1,05		\$ 1,05
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 12,24		\$ 12,24
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,81		\$ 0,81
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,88
			VALOR PAGADO			\$ 14,65
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos